

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

**Diario VEA**  
**HECHO EN PANDEMIA**  
**COMPROMETIDO CON VENEZUELA**

Caracas, miércoles 4 de octubre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 757  
 Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

República Bolivariana de Venezuela  
 En su Nombre  
 Tribunal Décimo Noveno de Municipio Ordinario y  
 Ejecutor de Medidas de la  
 Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de  
 Caracas

Caracas, Diecinueve (19) de junio de 2023  
 Años: 213° y 164°

Cartel de Emplazamiento  
 Se hace saber:

A todas aquellas personas que puedan ver  
 afectados sus derechos con la proposición de  
 solicitud de Rectificación de Partid de Nacimiento,  
 presentada por el ciudadano ALAN MICHELL PRATS  
 CRESPO, venezolano, mayor de edad, y titular de la  
 cédula de identidad N° V-19.084.364, debidamente  
 asistido por los abogados YESIREE GUZMAN y LUIS  
 ALFONZO TOLEDO, inscritos en el Inpreabogado  
 bajo los Nros. 146.457 y 252.790, respectivamente, la  
 cual se sustancia en el expediente signado con el N°  
 AP31-F-S-2023-003677, de la nomenclatura interna  
 llevada por este Tribunal, concerniente a la partida de  
 nacimiento distinguida con el N° 942, levantada en  
 fecha 26.12.1989, expedida por el Registro Civil de  
 San Antonio de los Altos, Estado Bolivariano de  
 Miranda, mediante auto dictado en esta misma fecha,  
 se ordenó su emplazamiento a través del presente  
 cartel, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a  
 esgrimir lo que consideren conveniente en protección  
 de sus derechos e intereses, a las **once de la mañana**  
**(11:00 a.m.), del décimo (10°) día de despacho**  
 siguiente a la constancia en autos de haberse  
 consignado en autos la publicación de este cartel en  
 los diarios "2001" o "VEA", de conformidad con lo  
 establecido en el artículo 770 del Código de  
 procedimiento Civil.

Dios y Federación  
**EL JUEZ PROVISORIO,**

EDWARD A. COLMENARES R.  
 Juez Décimo Noveno de Municipio Ordinario y  
 Ejecutor de Medidas  
 de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana  
 de Caracas

EACRWS/IRH-  
 Exp. N° AP31-F-S-2023-003677

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
 Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo  
 Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la  
 Circunscripción Judicial del Área  
 Metropolitana de Caracas  
 Caracas, treinta y uno (31) de julio de dos mil  
 veintitrés (2023)  
 213° y 164°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2022-000911

**CARTEL DE CITACIÓN  
 SE HACE SABER:**

A la ciudadana **ROXANNA MILAGRO NIÑO**,  
 venezolana, mayor de edad y titular de la cédula  
 de identidad No. 6.242.935, que deberá  
 comparecer por ante este Juzgado dentro de los  
**TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES**,  
 contados a partir de la última publicación y  
 consignación que del cartel ordenado se haga,  
 una vez conste en autos la nota de la Secretaría  
 que señale haberse cumplido con las  
 formalidades de ley, a objeto de que se de por  
 citada en el presente juicio que por **ACCIÓN  
 MERO DECLARATIVA** incoara la ciudadana  
**MAYIBE DEL SOCORRO PAZ CARDOZO**,  
 contra usted, en el expediente signado con el Nro.  
**AP11-V-FALLAS-2022-000911**, de  
 la nomenclatura de este Tribunal. Con la  
 advertencia que de no comparecer por sí, ni  
 mediante apoderado alguno en el lapso  
 anteriormente señalado, se le designará defensor  
 judicial, con quien se entenderá la citación y  
 demás trámites del proceso. Háganse las  
 publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y  
 "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible  
 una vez por semana durante treinta (30) días, todo  
 ello de conformidad con lo previsto en el artículo  
 224 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN  
 LA JUEZ**

Dra. **JESSICA WALDMAN RONDÓN**

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2022-000911  
 JVR/SNRR/VJC

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE  
 Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario Ejecutor Medidas  
 de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
 Caracas, Veinticinco (25) de Julio de 2023  
 213° y 164°

**CARTEL DE CITACIÓN  
 SE HACE SABER:**

A la ciudadana **MARIA DEL CARMEN MARTIN DE OSUNA**, Venezolana, mayor de edad  
 y titular de la cédula de identidad Nro. V-10.828.489, parte demanda en el juicio que por  
**PREESCRIPCIÓN DE HIPOTECA DE PRIMER GRADO** sigue en su contra el ciudadano  
**CARLOS BIANEY MUÑOS OCHOA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de  
 identidad N° V-10.549.562, en conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de  
 Procedimiento Civil, este Tribunal ordenó su citación mediante Cartel a fin de que comparezca  
 por ante este Juzgado ubicado en la **Avenida Urdaneta, Esquinas de Anima a Plaza  
 España, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 4**, en las horas de Despacho del día,  
 comprendidas entre las 8:30 AM. Hasta las 3:30 PM, dentro de los **CUARENTA Y CINCO (45)**  
 días continuos siguientes a la constancia en el expediente de la última de las publicaciones  
 que de los carteles que se haga, a objeto de que se de por citada. El presente cartel se publicará  
 en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS" con el intervalo de Ley y en dimensiones que  
 faciliten su lectura, una vez por semana durante **TREINTA (30) días** continuos. Con la advertencia  
 que, de no comparecer en el lapso antes mencionado se le designará Defensor Judicial con  
 quien se entenderá la citación y demás actuaciones del proceso, conforme a la norma antes  
 citada. **Cumplase.**

**DIOS Y FEDERACIÓN  
 LA JUEZ TITULAR**

**DRA. MARIA CECILIA CONDE MONTEVERDE**

MCCM/Tom.  
 AP31-F-V-2023-000211

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA  
 DIRECCIÓN DE PERSONAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

**NOTIFICACIÓN PARA ENTREVISTA COMO ENCAUSADA**

Quien suscribe, **CNEL. MIGUEL ANGEL DIAZ ALVAREZ, C.I. V-11.106.565**, Director de Administración de Personal de la GNB y Sustanciador del  
 Procedimiento Administrativo Breve N° GNB-CG-DAP: 002-2023, Por medio de la  
 presente, se notifica a la ciudadana **PTTE. YORLENYS ALEJANDRA MENDOZA  
 GÓMEZ, C.I. V-19.466.299**, a los fines de ser entrevistada en calidad de encausada de  
 acuerdo a la investigación administrativa que se realiza, por presuntos hechos  
 irregulares que pudieran subsumirse como falta grave establecida en el artículo 37  
 numeral 52 de la Ley de Disciplina Militar, que textualmente expresa: **PERMANENCIA  
 NO AUTORIZADA Y SIN JUSTIFICACIÓN FUERA DE LA UNIDAD,  
 ESTABLECIMIENTO O INSTALACION MLITAR DONDE PRESTE SERVICIO**, por lo  
 que deberá comparecer el día **26 de octubre de 2023 a las 02:00 horas de la tarde**,  
 ante la Dirección de Administración de Personal de la GNB, ubicada en el Paraíso  
 frente a la Plaza Madanaga, Piso 2 del Edif. Administrativo N° 3 de la Comandancia  
 General de la GNB. Asimismo, se hace de su conocimiento que en cumplimiento a lo  
 previsto en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,  
 usted al momento de la entrevista, podrá hacerse acompañar por un profesional del  
 derecho y a su vez se le informa que cuenta con un lapso de quince (15) días hábiles  
 a partir de la publicación del presente cartel para tener acceso al Expediente  
 Administrativo Disciplinario. Se entenderá por notificado una vez culminado el lapso de  
 los quince (15) días hábiles.

**CNEL. MIGUEL ANGEL DIAZ ALVAREZ  
 Sustanciador**

Comprometido con Venezuela



**SOMOS  
 PUEBLO  
 VALIENTE**

# Atención

Diario Vea informa que **NO DELEGA** la contratación  
 de avisos publicitarios en gestores particulares.  
 Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través  
 de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias  
 legalmente establecidas en la República Bolivariana  
 de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada  
 en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo  
 y Arismendi, o a través del correo [publicidadvea@gmail.com](mailto:publicidadvea@gmail.com)  
 y del número telefónico 0212-575-10-74



Diario **VEA**

**COMPROMETIDO CON VENEZUELA**

**VEA**  
**VEA**  
**VEA**  
**VEA**  
**VEA**

**Ref. 3,28**